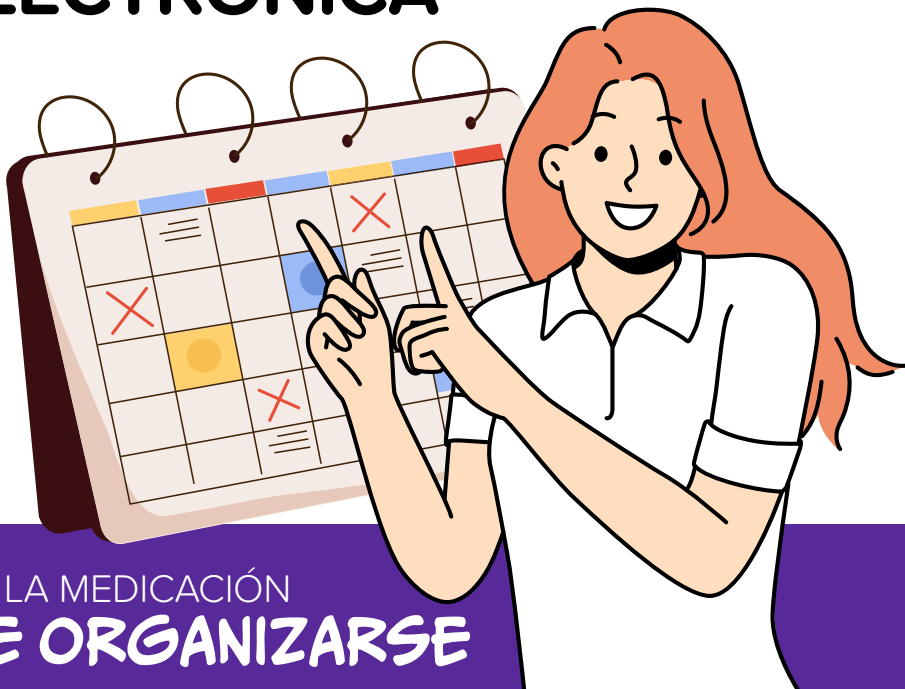


LA RECETA ELECTRÓNICA ¡CADUCA!



EL USO RESPONSABLE DE LA MEDICACIÓN ES CUESTIÓN DE ORGANIZARSE

La receta electrónica es el sistema mediante el cual se prescriben aquellos medicamentos que necesitas para que puedas recogerlos en la farmacia. Está diseñada para que cumplas correctamente con tu pauta de medicación. Para ello, es necesario que presentes siempre la Tarjeta de Identificación Sanitaria (TIS).

La receta electrónica 'caduca'

La prescripción indica cuántas veces al día y durante cuánto tiempo debes tomar el tratamiento, y según esas pautas la receta electrónica organiza un calendario:

- Si es la primera vez que te recetan el medicamento, tendrás 10 días para recogerlo. Pasado este plazo **la receta caduca** y en la farmacia no podrán dispensártelo.
- Si debes continuar el tratamiento, podrás retirar el medicamento en la farmacia desde 15 días antes de que se vaya a terminar el envase y hasta pasados 60 días de la fecha prevista. Si pasa más tiempo, **la receta caduca** y ya no podrás retirarlo.
- Si el tratamiento es crónico, la receta **caduca automáticamente en 1 año**. No hay medicamentos "para toda la vida", por lo que el médico o médica responsable valorará si te cita en consulta para revisar tu tratamiento, o si lo renueva sin necesidad de que acudas a tu Centro de Salud.

**Recuerda,
tu farmacéutico
o farmacéutica está
para ayudarte
con tu medicación**

RECUERDA QUE EN LA FARMACIA NO PUEDEN:

- **Adelantar las fechas** en las que se puede dispensar el medicamento. Si has tomado más cantidad de lo prescrito, se te ha perdido la caja o la has olvidado en otro lugar, **NO** pueden adelantarte un nuevo envase. Es necesario contactar con el centro de salud.
- **Cambiar la presentación prescrita** (por ejemplo, de comprimidos a sobres).
- **Dispensar medicamentos sin receta**, si el medicamento lo requiere. Si le insistes en que lo haga, le estás pidiendo que incumpla las normas.
- Dispensar medicamentos si no presentas la Tarjeta de Identificación Sanitaria.

- ✓ No conviertas en urgente, aquello que está en tu mano programar. **No esperes a que se te acabe el envase** para acudir a la farmacia. Haciéndote responsable de tu medicación, evitas consultas innecesarias y garantizas la continuidad de tu tratamiento.
- ✓ **No te preocupes si te vas de vacaciones**, podrás recoger tu medicación en cualquier farmacia del territorio nacional, ¡estamos conectados!
- ✓ **Solicita sólo los medicamentos que necesites**. Acumular medicamentos que no vas a usar aumenta la posibilidad de que caduquen en tu casa. Y son medicamentos que se pagan con el dinero de todos.
- ✓ **Busca en tu Carpeta Personal de Salud**: en ella encontrarás información importante para ti, así como los medicamentos que te han recetado, la dosis, la manera de tomar cada uno y cuándo puedes recogerlos en la farmacia.

